

54587

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

**A los Señores Accionistas de:
GEOMIL GEORGE MILENI S.A.**

En mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA GEOMIL GEORGE MILENI S.A.**, y en cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, cúplome informarles que se ha examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyó pruebas selectivas, revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la auditoría provee una base razonable para expresar mi opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. **Cumplimiento de resoluciones**

Se ha revisado las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, por tanto considero que la Administración ha cumplido con las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. **Procedimiento de control interno**

Se realizó un análisis a los controles internos de la Compañía, con el fin de evaluar los procedimientos establecidos.

Se llegó a la conclusión que, si bien es cierto en el período 2008 se comenzó con ciertos controles de auditoría a procesos de mayor fragilidad, que por el riesgo que corría la Compañía se puso mayor énfasis en cubrir estas áreas.

Pero también es cierto que no se encuentra cubierto todos los procesos administrativos, sin embargo la Compañía a través de sus Dtos. Financiero y Contabilidad, tiene como objetivo para este año 2009, la elaboración de un manual de procedimientos, tomando en cuenta los factores de control interno a cada una de las actividades de la Compañía.



3. Registros legales y contables

Al aplicar selectivamente el proceso de revisión, he llegado a la conclusión que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan los Organismos de Control: Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y lo establecido en el Código de Comercio, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Las diferentes partidas se encuentran debidamente sustentadas en anexos a los balances, por lo tanto los registros se mantienen conciliados, no se ha identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

4. Posición financiera y su relación con registros

A continuación se presenta los principales rubros de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

Cuenta	Subtotales	Totales
ACTIVO CORRIENTE	305.076,45	
ACTIVO NO CORRIENTE	354.760,13	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTE	31.900,00	691.736,58
PASIVO CORRIENTE	361.499,24	
PASIVO NO CORRIENTE	270.858,38	
OTROS PASIVOS	5.816,43	
PATRIMONIO	30.331,12	
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO	23.231,41	691.736,58

A continuación un resumen del estado de resultados por el período que terminó el 31 de diciembre del 2008 y con cifras comparativas del 2007 es como sigue:

Cuenta	2008	2007	Variación USD	Variación %
INGRESOS OPERACIONALES	1.518.943,96	1.603.040,56	-84.096,60	-5,25%
INGRESOS NO OPERACIONALES	7.068,07	1.028,33	6.039,74	587,33%
INGRESOS REEMBOLSO DE GASTOS	99.968,19	0,00	99.968,19	100%
COSTOS OPERACIONALES	912.580,23	972.539,77	-59.959,54	-6,17%
GASTOS DE VENTAS	385.830,62	382.856,37	2.974,25	0,78%
GASTOS DE ADMINISTRACION	297.811,49	216.535,43	81.276,06	37,53%
GASTOS FINANCIEROS	6.526,47	10.691,77	-4.165,30	-38,96%
PERDIDA / GANANCIA DEL EJERCICIO	23.231,41	21.445,55	1.785,86	8,33%

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **GEOMIL GEORGE MILENI S.A.** al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado a esa fecha.



Para fines tributarios e informe a los accionistas la conciliación tributaria es como sigue:

CONCILIACION TRIBUTARIA

codigo	nombre cuenta	valor
801	Utilidad del ejercicio	23.231,41
811	(-) 15% Participación de trabajadores	-5.026,12
813	(-) 100% Otras Rentas Exentas	-450,00
814	(+) Gastos no deducibles locales	10.726,07
842	Saldo utilidad grabable	28.481,36
849	Total impuesto causado	7.120,34
		-
851	(-) Anticipo pagado	12.264,04
852	(-) Retenciones realizadas	-196,96
869	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	-5.340,66

codigo	nombre cuenta	valor
801	Utilidad del ejercicio	23.231,41
811	(-) 15% Participación de trabajadores	-5.026,12
	(-) Impuesto a la renta causado	-7.120,34
	(-) 10% Reserva legal	-1.108,49
	= Saldo a disposición de la junta	9.976,46

Lic. Carlos Guerrero
REG: 02348





GEOMIL GEORGE MILENI S.A.

Agencia de Correo Internacional

SEGURIDAD, CONFIANZA Y RAPIDEZ

Quito, 06 de abril del 2009

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Quito-Ecuador

De mis consideraciones:

Por medio del presente le informo la nómina de administradores o representantes legales:

APOLO CORDOVA GEORGE
CAMPOVERDE PALACIOS MILENI
HERRERA TAPIA MARCELO

GERENTE GENERAL-R. LEGAL
PRESIDENTE EJECUTIVO
ADMINISTRADOR GENERAL

Atentamente,

George Apolo
GERENTE GENERAL
GEOMIL EXPRESS S.A.



ECUADOR:

QUITO NORTE PRINCIPAL: Rábida N25-54 entre Colón y Santa María
Telfs.: 05 2906-303/ 304 / 305 / 306 • Fax: 2906 - 309
QUITO SUR: Av. Rodrigo de Chávez N° 127 y Francisco Gómez
Telfs.: 2657-820 / 2657-594
LOJA: Bolívar y Rocafuerte • Telf.: 2572-685 / 2585-479
SANTO DOMINGO: Av. 29 de Mayo N° 185 y Tsachila • Telf.: 2769-555

CUENCA: Borrero 9-57 y Gran Colombia Of. No. 8 • Telf.: 2849-541
GUAYAQUIL: Rocafuerte N° 746 y Luis Urdaneta • Telfs.: 4305-433 / 4305-431
MACHALA: 9 de Octubre entre Guayas y Ayacucho • Telfs.: 2960-500 / 2938-277
MILAGRO: Av. Chile y Juan Montalvo • Telf.: 098042224

ESPAÑA:

MADRID: Buen Gobernador No. 6
Telfs.: 913267813 / 914031220
913262130